ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: **2019-291747**

TITULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS DE LAS CUENCAS INTRACOMUNITARIAS ANDALUZAS (2 LOTES)

Con fecha 27 de agosto de 2019 ha sido aprobado y dispuesta la apertura del procedimiento de adjudicación del expediente de contratación arriba indicado.

De conformidad con el artículo 326.5° de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con la cláusula 10.2° del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se podrá designar una comisión de técnicos o expertos de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.1° de la Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, esta Dirección General.

ACUERDO

1.- La designación del la Comisión Técnica para la emisión de los informes técnicos de valoración que procedan en el seno del contrato de referencia.

2.-Designar como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios:

- D.ª Sonsoles López de Martos, Asesora Técnica.
- Dª. Virginia Sanjuan Mogin, Asesora Técnica.
- D. Ignacio Manuel Calderón Pinto, Director de Explotación del Sistema Guadalhorce Limonero.

3.- El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	03/10/2019 18:22:00	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu810CARG0SHyMf/G1hyNtMl8uN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	